



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de abril de 2025.

Siendo las **10:30 diez treinta horas**, del día **veintidós de abril de dos mil veinticinco**, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo reunión presencial en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Jorge Arturo Espadas Galván, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Rodrigo González Zaragoza** y las diputadas **Carolina León Medina y María del Pilar Gómez Enríquez**. Se registró la asistencia de la diputada **Miriam Reyes Carmona**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.-----

En el **primer punto** del orden del día, se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. *Orden del día y aprobación en su caso.*
2. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta número 28, realizada con motivo de la reunión celebrada el 8 de abril de 2025.*
3. *Comunicaciones y correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Proyecto de iniciativa a efecto de expedir la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.*
6. *Acuerdos en su caso, respecto a la Convocatoria Pública para la designación del Titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.*
7. *Asuntos generales.*

Puesta a consideración la propuesta del orden del día, esta fue **aprobada por unanimidad**-----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de abril de 2025.

En el **segundo punto** del orden del día respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta número 28, realizada con motivo de la reunión celebrada el 8 de abril de 2025, **puestas a consideración resultaron aprobadas por unanimidad la dispensa de lectura y el contenido de la minuta.**-----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** Los diputados José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, presidente y secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa: Por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato. ELD 150B/LXVI-I. En razón de lo anterior, acordaron invitar a participar en mesa de trabajo, a funcionarios de: Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Paz y Consejería Jurídica del Ejecutivo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEGUNDO.** Los diputados José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, presidente y secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones informan que tienen turnada para su estudio la iniciativa: A efecto de adicionar un artículo 38 Bis a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato. ELD 126/LXVI-I. En razón de lo anterior, acordaron la inclusión de los municipios y prestadores de servicios de seguridad privada en la celebración de la mesa de trabajo, que a continuación se detallan: Municipio de León, Municipio de Salamanca, Servicios de Protección Patrimonial y Custodia Privada, S.A. de C.V., MESPRISA y Seguridad Privada CUPAC. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO.** La diputada Yesenia Rojas Cervantes, presidenta de la Comisión de Atención al Migrante informa que tienen turnadas las iniciativas: I) A efecto de reformar el artículo 9 de la Ley para la Protección y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de abril de 2025.

Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. ELD 253/LXV-I, 2) A fin de adicionar una fracción VI al artículo 12 y una fracción IV al artículo 13 de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato. ELD 269/LXV-I, III) A efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, en materia de perspectiva de género. ELD 314/LXV-I y IV) A efecto de reformar la fracción XI del artículo 4 y las fracciones VI, VIII, IX, XI, XIII y XVIII del artículo 12 y adicionar las fracciones XXII, XXIII, XXIV y XXV al artículo 12, recorriendo en su orden la subsecuente de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato. ELD 33/LXVI-I. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, invitar a participar en mesas de trabajo, a funcionarios de: Consejería Jurídica del Ejecutivo, Secretaría de Derechos Humanos, Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. CUARTO.** El C.P. Artemio Torres Gómez, secretario técnico de la Comisión de Administración comunica que esa Comisión acordó presentar para su consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de Marzo de 2025. **Dándose por enterados. QUINTO.** La dirección de Comunicación Social presenta a consideración y en su caso aprobación del órgano de gobierno, el Calendario de eventos a realizarse en el mes de mayo de 2025. **Dándose por enterados y aprobar el calendario de eventos en los términos propuestos.-----**

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a los **Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria**, se registró la participación de la Presidenta de la Mesa Directiva para referir los puntos y desarrollo de la siguiente sesión ordinaria. **Dándose por enterados. -----**

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al **Proyecto de iniciativa a efecto de expedir la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**, se registró la participación del Diputado David Martínez Mendizábal, para



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA VEINTINUEVE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de abril de 2025.

comentar las observaciones del Grupo Parlamentario de Morena sobre la propuesta de iniciativa para expedir la nueva Ley Orgánica, dando lectura al documento con las observaciones, el cual forma parte integral de la presente minuta. **Acto seguido se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por mayoría mediante el sistema de voto ponderado con 25 votos a favor (GPPAN, GPPRI, GPPVEM, GPPMC, RPPRD y RPPT; y 11 en contra GPMORENA)-----**

En el sexto punto del orden del día, relativo a los **Acuerdos en su caso, respecto a la Convocatoria Pública para la designación del Titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato**, se registraron las participaciones de las y los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para externar sus consideraciones sobre los elementos que se desprenden del currículum, así como de las respuestas expresadas en las entrevistas realizadas a los postulantes, **aprobando por unanimidad, el Acuerdo para la emisión de la terna derivada del proceso de Convocatoria Pública para la Designación de la Persona Titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, terna que queda conformada por los profesionistas: 1. Alejandro Kornhauser Obregón; 2. Juan Manuel López Reyes; y 3) Ma. Concepción Díaz Macías, y que forma parte integral de la presente minuta.-----**

En el séptimo punto del orden del día, relativo a los **Asuntos Generales**, se registraron las participaciones siguientes. **PRIMERA.** El Diputado Jorge Arturo Espadas Galván, para comentar sobre el ajuste de fecha para la sesión de pleno de la próxima semana, en atención a que el próximo jueves 1 de mayo de 2025, es día inhábil, haciendo uso de la voz la Presidenta del Congreso del Estado, Dip. Miriam Reyes Carmona. **Acordándose que la sesión ordinaria tenga verificativo el miércoles 30 de abril de 2025.-----**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:30 once treinta horas, del mismo día de su inicio. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



MINUTA VEINTINUEVE

Sexagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

22 de abril de 2025.

FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LAS
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

**Dip. Sergio Alejandro Contreras
Guerrero**
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez
Vocal

Dip. Carolina León Medina
Vocal

ACUERDO PARA LA EMISIÓN DE LA TERNA DERIVADA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como a lo establecido en la BASE CUARTA, párrafos segundo y tercero de la Convocatoria Pública para la Designación de la persona titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, emitimos el presente: Acuerdo respecto a la terna que deberá presentarse al Pleno del Congreso del Estado, para que éste designe de entre quienes la integren a la persona que deba desempeñar el cargo de Titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 24 de enero de 2025, las diputadas y los diputados que conforman la Junta de Gobierno y Coordinación Política emitieron la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 18, segunda parte, de fecha 24 de enero de 2025.

SEGUNDO. La referida Convocatoria en su BASE PRIMERA establece los requisitos que conforme al artículo 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato deberán cumplir quienes aspiren al cargo de titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a saber:

- I. Tener la ciudadanía mexicana, con residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su designación;
- II. Tener dos años de experiencia en materia de fiscalización y rendición de cuentas;
- III. Tener cuando menos treinta años cumplidos al día del nombramiento;
- IV. Poseer al día de su nombramiento, título profesional en las áreas contables, económico-administrativas, jurídicas o financieras, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con una antigüedad mínima en su ejercicio de cinco años;
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la

buena fama pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena; y

VI. No ser o haber sido militante de partido o asociación política a nivel nacional, estatal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación.

En ese sentido, en la BASE SEGUNDA de la convocatoria se señala que las solicitudes de registro de participación se integrarán con la documentación siguiente:

- a)** Copia certificada del acta de nacimiento y copia simple del documento oficial de identificación vigente con fotografía, por ambos lados;
- b)** Constancia de residencia en el Estado no menor de cinco años anteriores a la fecha de su nombramiento;
- c)** Currículum vitae que contenga la fecha y lugar de nacimiento, datos generales de contacto como número telefónico y correo electrónico, así como información detallada sobre la formación académica y la experiencia profesional y laboral en auditoría, fiscalización y rendición de cuentas, acompañado de las constancias académicas, laborales y nombramientos que lo respalden.
- d)** La Secretaría General del Congreso del Estado podrá solicitar en cualquier momento la exhibición de los documentos originales o copia certificada de los mismos para su cotejo.
- e)** Copia certificada del título y la cédula profesional;
- f)** Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional con pena privativa de libertad mayor a un año o por los delitos de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama pública;
- g)** Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no tener o haber tenido la calidad de militante de partido o asociación política a nivel nacional, estatal o haber sido candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los últimos cinco años.
- h)** Carta bajo protesta de decir verdad en que manifieste: He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
- i)** Carta de aceptación para publicar en sus términos y contenidos el expediente en versión pública, conformado con las documentales presentadas.



TERCERO. El periodo para la recepción de propuestas y solicitudes de aspirantes a ser titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en cumplimiento a lo establecido en la BASE TERCERA de la Convocatoria de mérito, concluyó el pasado 18 de marzo de 2025.

CUARTO. En fecha 27 de marzo de 2025 fue recibido oficio suscrito por el contador público César Olmos Ramírez mediante el cual informó a este órgano de gobierno su decisión de desistirse a participar en la convocatoria para la designación de la persona titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por motivos de carácter personal, específicamente de índole familiar, del cual dio cuenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordando darse por enterados y tener al referido profesionista desistiéndose de participar en el proceso de convocatoria para la designación de la persona titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

QUINTO. En reunión celebrada el 2 de abril de 2025, la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, aprobó el “*ACUERDO DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO*”, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 66, Segunda Parte, del 2 de abril de 2025, en el cual, en el punto PRIMERO se refiere a una vez realizada la revisión y análisis de la totalidad de solicitudes o propuestas presentadas, así como de las documentales anexas a cada una de estas y teniendo en cuenta el desistimiento realizado por el Contador Público César Olmos Ramírez, las personas postulantes que cumplen con los requisitos constitucionales y legales. en los términos previstos en la multicitada Convocatoria, para ocupar el cargo de titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato son:

- 1. Rosa María Carreón López
- 2. Alejandro Kornhauser Obregón
- 3. Juan Manuel López Reyes
- 4. Ma. Concepción Díaz Macías
- 5. María Guadalupe Rodríguez Arias
- 6. José de la Cruz Pérez Mendoza
- 7. León Norberto Berriel López
- 8. Juan Jorge Nieto Hernández

Consecuentemente, en el punto SEGUNDO se acordó lo relativo al desahogo de la etapa de las entrevistas de la Convocatoria en el orden de prelación de la recepción de las postulaciones fijando el día 8 de abril de 2025, en atención al número de entrevistas a realizarse, esto es:

Programación de Entrevistas
8 DE ABRIL DE 2025

#	HORA	NOMBRE
1	10:00	Rosa María Carreón López
2	10:30	Alejandro Kornhauser Obregón
3	11:00	Juan Manuel López Reyes
4	11:30	Ma. Concepción Díaz Macías
5	12:00	María Guadalupe Rodríguez Arias
6	12:30	José de la Cruz Pérez Mendoza
7	13:00	León Norberto Berriel López
8	13:30	Juan Jorge Nieto Hernández

SEXTO. Las entrevistas de las personas aspirantes fueron llevadas a cabo en la fecha y horarios antes referidos, desahogándose las 8 entrevistas programadas, conforme a la mecánica de desahogo prevista en el punto TERCERO del “*ACUERDO DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO*”:

- Se realizó la misma pregunta a las personas aspirantes: ¿Por qué se considera usted, la persona idónea para ocupar la titularidad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato?
- Las y los aspirantes contaron con cinco minutos para su respuesta; y
- Al finalizar la respuesta, la y los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política contaron con dos minutos cada uno para que quien así lo deseara pudiera realizar una pregunta a cada aspirante; y
- Las y los aspirantes contaron con diez minutos para dar respuesta a todos los cuestionamientos realizados por las y los integrantes del órgano de gobierno.

CONSIDERACIONES

PRIMERA. En cumplimiento a lo previsto en el párrafo segundo de la BASE CUARTA de la Convocatoria de mérito, esta Junta de Gobierno y Coordinación Política, una vez concluida la fase de entrevistas, procedió a realizar el análisis y evaluación de los documentos que los aspirantes presentaron, mismos que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria para participar, de los que es factible desprender que las tres personas que se han de proponer cuentan con la capacidad profesional en las áreas contables, económico-administrativas, jurídicas o financieras que el puesto demanda, circunstancia que se desprende de las certificaciones de sus respectivos



títulos profesionales y demás documentos que aportaron a su historia profesional, que justifican los méritos de los aspirantes.

Ha quedado demostrada una trayectoria profesional de más de dos años en diversas áreas entre estas, fiscalización y rendición de cuentas de acuerdo con la documentación que obra en los expedientes derivados de la citada Convocatoria.

SEGUNDA. Cuentan con la ciudadanía mexicana, con más de cinco años de residencia en el Estado, cuentan con la edad requerida, gozan de buena reputación, pues en contrario nada se demuestra; además de no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos en los puntos V y VI de la BASE PRIMERA de la Convocatoria.

TERCERA. Que el resultado de las entrevistas realizadas, en términos del antecedente SEXTO de este Acuerdo, permite a esta Junta de Gobierno y Coordinación Política pronunciarse respecto de la terna que se habrá de proponer, pues las mismas nos han permitido conocer la personalidad, la conducción en sus presentaciones y respuestas realizadas a los distintos cuestionamientos que les formulamos, lo que nos da como resultado conocer de manera directa el perfil de las personas aspirantes.

CUARTA. En atención a lo previsto en el párrafo segundo de la BASE CUARTA de la Convocatoria de mérito, una vez concluida la fase de entrevistas, este Órgano de Gobierno procedió a la evaluación de la documentación y del resultado de las entrevistas realizadas, acordando **por unanimidad** de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que las personas aspirantes que deben conformar la terna que deberá ser presentada ante el Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, para que éste designe de entre quienes la integren a quien deba desempeñar el cargo de titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, son:

1. **Alejandro Kornhauser Obregón**
2. **Juan Manuel López Reyes**
3. **Ma. Concepción Díaz Macías**

Quienes integramos este Órgano de Gobierno determinamos que dichas personas integren la terna, considerando los siguientes elementos que se desprenden de su currículum, así como de las respuestas expresadas en las entrevistas realizadas:

1. **Alejandro Kornhauser Obregón**, cuenta con un perfil que combina una sólida formación en derecho, prevención de las violencias y fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Su experiencia en diferentes áreas de la administración pública tanto a nivel federal, estatal y municipal, le ha otorgado conocimientos sobre la gestión de recursos y la implementación de políticas públicas efectivas.

En las diversas etapas de su vida profesional y pública, ha desempeñado cargos de estrecha relación con la administración y auditoría, experiencia que le ha permitido proponer soluciones para promover una auditoría más eficiente, destacando además su participación en Comisiones de Gobierno, Hacienda y Patrimonio y Cuenta Pública, a nivel municipal.

2. **Juan Manuel López Reyes**, cuenta con una destacada formación en Auditoría y Contaduría Pública, además de la certificación en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, lo que le otorga una sólida base para enfrentar los desafíos financieros y de auditoría en el sector público.

Su experiencia como Coordinador de Evaluación al Desempeño, en la Contraloría Interna del Poder Legislativo, así como Auditor tanto en el sector público, como en el privado, le han otorgado conocimientos sobre la gestión de recursos, realización de auditorías de desempeño, financiera, de cumplimiento, archivística y específicas, con el objeto de examinar, fiscalizar y promover la eficiencia y legalidad en el ejercicio del recurso público.

3. **Ma. Concepción Díaz Macías**, cuenta con una sólida formación académica en Fiscal y Derecho, además de innovación para el desarrollo empresarial, responsabilidades administrativas, ética y Sistema Nacional Anticorrupción. Esta combinación le otorga una visión integral para abordar los desafíos financieros y de auditoría en el ámbito público.

Su trayectoria como titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Guanajuato, le ha permitido fortalecer la implementación evolutiva del Sistema de Control Interno, al proponer mecanismos para su gestión institucional, así como la emisión de normativa ética y la regulación de la operación del Consejo Interno de Ética.

Se destaca también, su compromiso para impulsar la innovación incremental en la administración pública, a través de la fiscalización técnica y fortalecimiento de la gestión del gobierno corporativo, programas de integridad y administración de riesgos.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 72, fracción IX y 287, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de Estado de Guanajuato, con fundamento en los artículos



72, fracción IX y 287, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, propone al Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, la terna integrada por: **1. Alejandro Kornhauser Obregón; 2. Juan Manuel López Reyes; y 3. Ma. Concepción Díaz Macías**, quienes reúnen los requisitos legales para ocupar el cargo de titular de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Por lo que procede designar de entre éstas a quien deba ocupar dicho cargo, por el periodo de 4 años contados a partir de su toma de protesta al cargo.

SEGUNDO. Remítase la presente terna, al Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, acompañada de los expedientes originales conformados por cada una de las personas que la integran.

Atentamente
Guanajuato, Gto., a 22 de abril de 2025
Las diputadas y diputados integrantes
de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Sergio Alejandro Contreras
Guerrero
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez
Vocal

Dip. Carolina León Medina
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	47141
Asunto:	JGYCP. ACUERDO PARA LA EMISIÓN DE LA TERNA DERIVADA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESI
Descripción:	ACUERDO PARA LA EMISIÓN DE LA TERNA DERIVADA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
Destinatarios:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato RODRIGO GONZALEZ ZARAGOZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CAROLINA LEON MEDINA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20250422170809111_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.08	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:44:18 a. m. - 22/04/2025 07:44:18 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	88-f1-f0-45-cb-66-fc-29-2e-29-16-39-c0-fe-21-fc-18-f5-88-d8-56-3e-0b-81-d1-1f-86-5f-4e-a2-70-18-d6-80-de-13-e5-54-e0-11-cc-3e-4b-12-9d-24-5b-59-27-be-29-e3-f9-9a-94-d0-33-b4-ba-fd-fa-aa-59-5e-8e-6e-73-8f-40-cb-3c-4e-c5-2b-28-b9-0e-60-2d-ba-19-fb-cf-71-79-7e-f0-25-0e-66-07-e9-54-93-ec-9f-5a-1d-07-f6-81-27-81-65-1f-82-0d-58-dc-db-1a-c5-f1-9a-f6-9b-5a-ff-8c-7a-d7-57-97-92-67-c3-a0-78-71-f5-e9-ac-0e-e0-f1-5d-95-cf-5d-40-be-6c-a0-76-95-57-12-21-15-e2-25-2d-12-26-8f-78-20-3a-d9-e3-44-8a-75-ce-6d-61-33-f5-57-af-28-8a-e0-d6-ad-0f-79-da-df-e3-bb-c8-1d-b8-7c-f2-32-75-f0-ac-19-4b-aa-9c-90-a5-48-83-93-5b-76-78-3f-7c-cc-1b-aa-15-d3-77-9d-09-51-e5-ee-d2-01-5a-0b-0f-c4-ba-ba-c5-97-e6-c7-61-96-a7-78-95-01-bd-fc-f2-ca-c0-b9-f6-08-7d-1e-e6-42-ec-7f-ca-37-ab-e1-12-a3-ab-9c-e1		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:47:18 a. m. - 22/04/2025 07:47:18 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:46:36 a. m. - 22/04/2025 07:46:36 p. m.	Índice:	404808870
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:46:25 a. m. - 22/04/2025 07:46:25 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809479962244650	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	nRjAk07QIS6CeMCIOUIEgZ4NMKQ=		

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CAROLINA LEON MEDINA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.05	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 12:38:33 a. m. - 22/04/2025 06:38:33 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	24-91-67-fa-19-5b-ee-0a-07-39-a9-4a-80-da-37-14-38-9a-98-a8-89-29-8f-e4-3d-9f-ff-89-fd-2f-b1-fa-6e-61-05-0f-f1-42-3f-af-6d-54-3c-4c-81-da-e0-6a-63-fd-86-ca-24-1c-0a-77-5c-4a-88-8a-ab-19-41-38-20-d6-25-1f-f1-c5-22-d4-d2-b9-36-61-9c-f5-25-3c-e3-5c-aa-a7-04-bc-8c-6c-f6-ab-19-d7-73-fe-25-0a-f4-6e-58-cc-a5-d3-3a-a2-7a-03-75-fb-b3-aa-60-0c-d5-65-1c-39-b9-b0-59-6d-96-51-5b-9b-e5-b2-ec-3f-03-75-a1-29-f0-48-03-8c-1d-35-73-a2-4a-2a-1e-5b-a0-84-c3-d0-eb-bc-79-53-fc-78-1c-76-7a-b2-9d-ad-05-1d-57-82-9b-ae-ae-59-ce-91-4f-40-93-71-61-3e-ed-7e-f2-d1-42-ac-2d-4e-df-3f-4d-a3-69-df-48-e6-fa-54-13-97-4d-54-2c-92-a8-e6-0a-1d-c4-8c-68-44-27-92-66-aa-c9-f9-b0-b8-f9-e9-59-40-9d-cf-99-dd-ea-2f-8c-8d-4a-c7-10-bf-a6-73-b7-09-21-8e-97-58-af-ea-51-2a-18-7b-6e-38-18-bb-d9-37-e6-8d-ef-45		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 12:41:31 a. m. - 22/04/2025 06:41:31 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 12:40:49 a. m. - 22/04/2025 06:40:49 p. m.	Índice:	404801971
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 12:40:39 a. m. - 22/04/2025 06:40:39 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809440497693017	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	IKzLeRXpYp06WfbWNr8rFsUTWWs =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:52:19 p. m. - 23/04/2025 08:52:19 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	95-90-0a-80-a2-95-12-65-60-75-a7-2c-98-31-17-0a-f2-ae-42-20-2a-c7-f0-f1-66-a7-b6-6b-e6-ba-36-12-79-c8-f4-0c-91-d7-47-ed-bf-97-4e-56-80-4d-37-2e-9a-c5-fb-15-c8-45-24-a5-e1-2c-df-9f-a6-b5-fd-99-db-dd-b1-34-70-07-44-1d-ec-74-db-36-9f-91-38-3c-5f-a3-9e-15-53-a7-24-6a-b7-b1-8a-c2-c8-6f-34-d4-2d-33-bb-55-d0-27-14-ce-98-a4-e7-92-32-0c-c9-18-49-30-a4-a6-eb-a7-d1-33-d8-42-52-85-9c-95-57-8c-c6-11-66-b7-35-56-ae-2c-df-8c-9a-81-87-a7-28-32-1b-04-6e-8d-db-3d-20-a9-bb-f1-b0-be-60-96-e6-10-6b-0b-08-69-4b-7c-8e-a1-3c-a9-4d-9b-ea-16-7c-33-01-73-02-8b-4f-1f-89-3a-bd-4b-e0-78-73-62-69-4d-31-46-06-a5-ec-cc-f8-b5-cb-a3-2c-0a-b7-41-ea-c8-6c-8f-8b-43-93-4e-55-ba-8f-7a-10-d5-31-9e-25-e7-26-f3-f3-d8-46-dd-34-ca-97-bd-f4-d9-5d-cd-dd-b2-3e-b3-e7-a3-8c-cf-11-15-43-4a-55-e9-20-8c-c4-d5		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:55:16 p. m. - 23/04/2025 08:55:16 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:54:33 p. m. - 23/04/2025 08:54:33 a. m.	Índice:	404827380
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:54:21 p. m. - 23/04/2025 08:54:21 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809952730299037	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	nBwSLZlCxmQkTFSQGNj5cTVxn/g=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA				
Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA		Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65		Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:20:48 p. m. - 22/04/2025 05:20:48 p. m.		Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de Firma:	72-3b-38-08-94-0a-fa-1a-8d-ed-73-e5-16-61-2b-72-2e-a6-cd-0e-7c-d7-c2-20-d1-bf-19-59-44-08-9b-76-cc-df-35-ef-be-5f-f5-49-cd-d2-3d-a8-78-ae-7b-af-99-cc-1a-39-45-11-54-43-00-8f-2a-e9-b7-34-37-a2-66-52-9d-eb-b2-bd-e8-22-1d-8e-ee-52-62-6d-86-e3-98-ab-f8-e7-3e-0b-15-bc-e9-ec-0a-20-e9-00-45-6c-43-89-f5-e2-59-1c-f7-3e-3a-ff-95-86-c1-59-70-4e-a9-bb-74-ee-4b-ea-f4-11-2a-14-20-fb-17-20-8a-a6-0e-a8-4d-4d-e7-e7-d7-30-e2-0e-55-c1-9d-28-0e-29-b1-b1-5f-af-99-23-f8-9c-62-3a-c1-bd-9c-90-16-32-ae-52-d9-bc-c1-c2-ef-a7-64-6a-ea-b4-d4-0f-9d-d0-cf-82-4f-be-6a-a8-72-12-17-3b-2d-87-74-29-1a-d4-98-95-a0-79-33-39-2c-fb-49-35-f0-9f-61-6e-84-2b-59-03-02-3c-ba-66-f3-dc-6a-ff-24-ea-48-a5-91-b8-be-02-c2-8b-5d-23-2d-0b-a4-77-ee-d3-84-12-f8-a8-56-f9-ca-89-4e-f0-d3-9c-e0-bf-53-12-d5-1c-eb-99			

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:23:49 p. m. - 22/04/2025 05:23:49 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:23:07 p. m. - 22/04/2025 05:23:07 p. m.	Índice:	404786112
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:22:56 p. m. - 22/04/2025 05:22:56 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809393875012852	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Hg0SwcjrMd90/srfeHPjCC6Xf/M=		

FIRMA

Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:14:33 p. m. - 22/04/2025 05:14:33 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a1-64-2d-69-0b-fa-4a-42-31-d8-f0-ec-a8-a6-f9-3e-8b-96-d3-7b-2d-4d-c8-8f-0c-e4-a9-28-c4-12-ca-49-3f-c4-8f-00-5b-d4-6f-3c-e7-bf-40-f9-be-05-e4-d4-a0-3c-f4-16-1e-79-6e-43-36-79-86-c9-c2-fb-40-92-41-d8-52-4e-da-23-17-6f-7b-ee-99-3a-b2-67-8a-0e-d1-de-7a-57-bf-19-4c-ca-52-b8-e8-eb-ad-57-3b-32-ab-a2-55-ba-6e-21-54-db-48-f9-22-56-10-76-98-d0-ab-e9-20-9b-18-fb-20-1e-52-c4-9b-37-9b-d6-a4-db-c2-6f-31-ac-c3-f9-42-36-09-0b-04-4e-ee-24-9c-2c-78-ec-b3-07-65-4a-c6-55-88-d1-72-bd-06-d6-26-26-5c-1e-59-48-96-76-88-1a-7c-6c-8c-c2-fc-17-5e-0e-ca-46-6a-e3-86-4e-71-27-6c-4b-d6-7a-01-3a-b2-b9-d0-f3-fd-7f-6a-26-48-e0-28-4b-d9-81-5e-0b-db-06-c1-79-b4-fd-52-5e-57-a0-85-b6-a8-a6-24-cf-89-2d-df-e2-86-bb-72-35-2f-ad-6d-53-b9-65-86-ea-2e-5d-63-83-50-0f-1d-15-91-37-d9-55-d6-56-e4-0d-84-d0		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:17:31 p. m. - 22/04/2025 05:17:31 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:16:49 p. m. - 22/04/2025 05:16:49 p. m.	Índice:	404784675
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:16:39 p. m. - 22/04/2025 05:16:39 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809390097198596	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	GYAdIPn4fVuuoiTmLn2y4GeZVOs=		

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:38:59 p. m. - 23/04/2025 08:38:59 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8e-8b-e3-5f-f2-17-46-9c-2f-7c-65-1b-62-8e-d2-28-92-51-be-79-a9-cf-d8-74-23-d5-b8-67-70-3b-9f-6a-e7-06-b2-e7-e9-d3-ad-4a-66-96-26-f2-fb-d6-7f-c6-9f-72-98-cf-a6-f0-f1-23-79-cf-7c-d5-ed-ff-18-a3-f5-bd-b8-04-3a-90-7a-d7-5a-28-c6-48-16-9b-2b-17-b3-08-89-04-8b-55-84-ca-bf-11-bd-81-f2-84-e5-54-05-dc-f7-06-f0-b9-5f-72-dd-8e-b8-b4-2f-fc-19-93-e4-2e-6f-6b-b8-2e-b8-d3-8e-de-4e-5e-ec-36-2c-0c-9f-3c-42-c7-17-8a-18-73-55-ea-3a-7b-ca-0c-ab-a1-a7-60-97-a0-f9-60-a1-45-4d-ab-36-a9-c2-c9-35-16-e6-65-0f-c9-cd-d9-ab-4a-28-f1-2a-7e-60-73-f0-4f-9e-da-eb-bb-48-2e-f2-a5-f8-7a-fa-16-e6-d3-53-ae-d4-89-14-f5-fc-60-73-4e-a2-fa-40-c9-c6-62-39-c2-cb-31-ed-87-c7-f6-3d-0d-e3-91-33-e5-3d-7d-f0-01-72-b9-46-3f-0f-9e-1d-de-45-c4-8a-4a-6f-c8-bc-c3-b4-01-48-13-32-e3-a8-6b-b7-71-02-2c-25-cf-43-b4		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:41:56 p. m. - 23/04/2025 08:41:56 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:41:13 p. m. - 23/04/2025 08:41:13 a. m.	Índice:	404826738
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:41:01 p. m. - 23/04/2025 08:41:01 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809944730294912	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	G6ORFre+lq39z/aFKTIJU1+/Lxw=		

FIRMA

Nombre Firmante:	RODRIGO GONZÁLEZ ZARAGOZA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:17:10 a. m. - 22/04/2025 08:17:10 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

5d-b6-3c-01-5e-38-e7-91-19-2c-62-7a-dc-b6-8c-29-86-5e-42-a3-28-48-3a-61-5f-0f-09-19-64-0d-2d-be-fb-3e-8d-0a-a0-11-52-2f-e1-11-3a-6c-7d-28-39-5b-db-26-06-c3-fb-4d-3a-fe-06-68-7b-43-47-59-75-29-1c-1e-fa-70-45-34-a6-38-e4-32-3c-c8-6b-1d-a4-c3-af-6a-ef-18-52-53-60-4d-ab-21-d8-1c-a6-4c-0a-31-81-9b-c2-ea-5c-bf-81-d1-bb-6f-3a-b3-6e-50-a7-bd-a1-e9-e8-a2-42-02-89-30-9c-80-e7-55-37-49-8c-8f-a2-24-c2-95-2d-64-16-ac-f4-c1-02-f2-38-75-32-77-55-36-07-9a-a7-ea-74-14-d8-42-de-52-71-de-40-34-4c-82-a7-03-4c-d1-b5-90-b1-cc-b0-fc-64-49-09-8f-7d-7a-3f-45-9f-85-f4-cc-81-9d-d7-0c-7e-fd-25-43-59-5b-72-a0-97-32-29-e5-27-af-22-2b-10-6a-d1-b0-1f-36-2f-8e-21-a3-e7-ed-f7-5f-39-fb-93-af-4e-c6-57-a9-2e-cf-72-3a-72-ba-ec-a2-50-76-1e-56-ff-97-ce-55-05-74-40-45-e0-30-60-77-43-a7-bc-54-d3-c6

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:20:08 a. m. - 22/04/2025 08:20:08 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:19:26 a. m. - 22/04/2025 08:19:26 p. m.	Índice:	404811555
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:19:15 a. m. - 22/04/2025 08:19:15 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809499664285986	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	WK1DfBhPuLNz2tLoxjhoch0k1pY=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:16:19 p. m. - 22/04/2025 05:16:19 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	99-21-5c-2d-4a-f1-e9-6b-8a-16-dc-ef-56-1d-83-77-8d-ff-e8-03-49-db-a5-c6-63-b1-7e-9c-c8-b5-47-c4-11-aa-9e-b2-a0-60-38-d0-60-a7-79-d6-4d-2e-da-86-df-aa-64-dc-e2-3d-9c-15-1e-46-0d-57-cf-fe-2d-6d-51-88-27-ca-2b-89-03-e9-fd-9b-03-09-9e-cd-9e-7c-7c-b9-64-b5-8d-7b-91-3f-86-72-ab-48-ff-9a-1c-28-c3-a2-77-a1-a3-0c-8d-4e-56-05-1e-5d-c7-a0-63-9e-a9-cb-37-df-6c-35-c4-41-20-e6-99-33-49-86-0c-bf-95-39-04-bf-21-8b-9b-29-03-1a-b7-77-7b-4c-cf-cb-e7-dd-a4-24-f9-8d-fc-0c-f2-33-01-ce-6d-51-6d-84-30-08-c2-82-cb-47-7a-ad-35-6a-20-ae-34-b9-c7-f2-79-2f-fb-dd-ef-05-f1-02-96-d6-c2-36-76-70-64-1e-59-4d-7a-f9-ac-9d-03-af-cc-ed-89-53-f4-c1-7e-e9-bc-a1-a1-eb-61-44-b9-8b-e7-35-78-de-6c-f7-0d-58-76-93-67-6a-96-16-81-41-6f-bc-00-16-87-4d-4d-08-32-3c-3c-1b-a8-25-4f-26-cb-09-76-54-12-42-5c		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:19:17 p. m. - 22/04/2025 05:19:17 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:18:36 p. m. - 22/04/2025 05:18:36 p. m.	Índice:	404784978
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	22/04/2025 11:18:25 p. m. - 22/04/2025 05:18:25 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809391160636495	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	J6Je349YWZEHcZZlig8JndiZcOg=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Observaciones del Grupo Parlamentario de Morena sobre la propuesta de Iniciativa para expedir la nueva Ley orgánica:

1. La iniciativa propone que las personas diputadas puedan leer sus iniciativas en un tiempo de 7 minutos máximo **(artículos 63 y 149).**

Proponemos quede en 10 minutos.

2. En el tema de las comisiones, no se separan las comisiones de derechos humanos y grupos vulnerables, ni la de hacienda y fiscalización, como lo propone morena.

3. Tampoco se incluye la propuesta de morena de tener una unidad enfocada en supervisar la actividad de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

4. La iniciativa propone que los asuntos generales sean de 5 minutos y sin discusión. **Proponemos se conserve el esquema actual. (Artículo 159)**

5. Se establece la figura de la iniciativa preferente de la gobernadora, la cual deberá dictaminarse en un plazo de 30 días naturales. **(Artículo 180)**

Se propone que ese mismo procedimiento se siga para el caso de las iniciativas que atiendan un mandato constitucional expreso para legislar en la materia, o cuando la iniciativa tenga por objeto reformar un artículo declarado inconstitucional por autoridad competente.

6. **En el artículo 193**, la iniciativa propone reducir a 5 minutos para quienes quieren hablar a favor o en contra de un dictamen, y a dos minutos para rectificación de hecho y alusiones personales. Además, no podrán intervenir para rectificación de hechos las personas oradoras inscritas para hablar a favor o en contra, y solamente podrán participar por una ocasión para rectificación de

hechos. Además, se elimina el razonamiento del voto. **Se propone se quede el esquema actual.**

7. En el **caso del artículo 196**, proponemos considerar que todo proyecto de ley debe votarse en lo general y en lo particular, porque todos contienen al menos dos artículos.
8. Hay que homologar lo relacionado con la votación de las leyes y decretos: ¿se requiere **mayoría absoluta o mayoría de los presentes** para su aprobación? Esto, porque en los artículos 194, 210 y 216 hay enunciados contradictorios. **Proponemos que se establezca que es por mayoría de los presentes, como lo establecen los artículos 210 y 216.**
9. En el **artículo 221**, proponemos que en los casos en los que no fue vetada una ley o decreto por el gobernador, el Congreso del Estado puede ordenar su publicación en el caso de que no lo haya hecho el o la gobernadora.

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	47575
Asunto:	JGYCP. MINUTA 29. 22-ABRIL-2025.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 29. 22ABRIL2025.
Destinatarios:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato RODRIGO GONZALEZ ZARAGOZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CAROLINA LEON MEDINA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20250520123410288_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CAROLINA LEON MEDINA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.05	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2025 09:36:22 p. m. - 23/05/2025 03:36:22 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	af-ec-f3-2d-49-a5-f9-fb-23-24-58-0e-61-98-31-48-47-81-50-db-b6-fa-58-a0-d7-de-48-5c-9d-6a-82-30-a8-7f-7b-9e-a7-d4-d2-7f-20-82-c3-31-35-f6-2e-1e-4a-fe-d0-0a-04-31-f6-50-b2-e6-78-67-58-41-44-76-b7-76-db-23-1e-59-f9-c1-e5-25-3b-8a-93-e3-23-2d-77-79-94-b4-72-9f-a4-a1-85-7d-5c-c9-c9-04-fe-66-7a-d6-b9-74-45-db-79-2a-71-3a-0e-b8-40-39-a7-d7-7d-04-0d-d5-d8-6a-a9-c3-3c-2c-b5-e9-2b-52-8c-45-80-6a-07-f1-71-c1-a9-b4-44-81-8f-d7-2e-ae-ef-27-1e-13-8c-e5-6d-c8-6d-f9-5d-18-df-a8-9d-e2-b8-ca-98-96-98-37-e8-a0-19-6e-c5-8d-45-fb-19-6a-87-36-cc-ad-8b-88-cf-8f-7f-c9-f1-9a-f6-c9-63-32-c0-9f-f7-ad-c4-28-eb-57-12-21-36-01-f7-c4-33-1c-05-08-a4-6a-9d-1a-7d-f8-7c-f0-a3-60-72-07-11-c9-1d-3b-f6-91-51-ea-13-69-07-6e-33-07-29-8e-1b-11-5a-49-36-8d-66-db-e2-d1-bd-66-07-e8-17-76-83-6c-90-44		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2025 09:38:38 p. m. - 23/05/2025 03:38:38 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2025 09:37:58 p. m. - 23/05/2025 03:37:58 p. m.	Índice:	408513833
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2025 09:37:31 p. m. - 23/05/2025 03:37:31 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638836114782282482	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	5kC0l0MqXiV7iGnJ2JxYMPtCKc=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	21/05/2025 02:39:20 a. m. - 20/05/2025 08:39:20 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3c-36-7a-aa-ae-88-8f-44-95-2e-e1-06-4b-28-03-44-a4-73-95-61-9f-14-32-f5-cd-88-da-36-2c-59-98-24-8f-c4-97-93-2a-0f-da-48-27-c4-f5-f1-7b-31-a3-62-03-77-f8-45-61-19-19-30-3f-35-d3-b4-c6-0c-ab-ec-ad-89-65-cc-17-44-6e-aa-2d-2b-e5-04-e5-cc-7c-28-f6-b3-5d-85-5a-6f-d2-dc-0f-0a-a4-21-36-04-bf-b1-29-7b-5b-db-cf-05-2f-6d-04-a4-44-eb-72-01-92-e1-31-d3-6e-36-31-29-5e-3e-55-83-37-ec-af-b8-05-fb-df-59-cc-2b-4d-5b-5e-78-8d-e8-98-4a-10-c1-92-f6-4a-58-9a-cc-c6-d0-15-e9-7a-c1-5e-be-72-25-17-bc-21-cd-0e-44-6a-0f-49-4d-ac-1b-7b-b3-9c-55-0a-ba-86-64-6b-22-2a-ca-0f-65-05-67-3a-a2-1f-e0-54-96-dc-35-48-7e-b2-4c-a6-e1-cc-aa-da-c5-2e-ad-f5-bb-b7-89-0f-47-13-43-1e-3d-10-96-c4-c0-ad-a3-db-a6-8f-98-c5-aa-de-7d-2c-0b-50-63-d1-c7-c3-e2-07-3f-14-8a-89-e2-f1-b8-7c-1a-73-5a-a0-0d-fb-33-a0-21		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	21/05/2025 02:41:38 a. m. - 20/05/2025 08:41:38 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	21/05/2025 02:41:03 a. m. - 20/05/2025 08:41:03 p. m.	Índice:	408197700
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	21/05/2025 02:40:37 a. m. - 20/05/2025 08:40:37 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638833704633704670	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	pQgCjOp4Wq+Ed68tzPul.QzrQ/2Y=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	26/05/2025 05:43:36 p. m. - 26/05/2025 11:43:36 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	10-21-88-de-59-99-d2-ad-e9-3c-3d-9d-38-59-61-84-c1-8b-6b-47-e9-ff-db-c3-52-eb-89-38-a7-ce-80-54-ab-82-8f-0b-2e-0b-bd-81-fe-7c-dd-b7-e9-57-c8-03-4d-cf-95-55-a9-ed-c5-65-35-01-68-14-6d-c9-57-1e-72-d6-6d-46-d1-20-7d-49-c0-f0-c9-ad-0e-8f-a0-8f-5b-cc-38-d1-5a-c9-67-88-10-9f-ac-58-34-92-b2-38-a9-04-1c-6a-66-e7-53-c5-bf-a8-01-dd-0b-fb-9c-69-5f-30-7c-88-67-d3-dd-6f-28-36-21-8b-8c-c4-f4-c2-04-df-78-8d-e9-b5-3d-5b-f2-48-74-ac-81-f7-bf-22-f2-32-a8-bb-fc-b9-27-60-c3-d2-bd-26-93-c9-c0-0c-40-10-69-ed-14-3a-d8-d4-82-03-ea-7c-c1-2b-21-d3-6d-c3-fb-f8-a0-87-2a-92-73-6f-bc-c9-20-36-f2-37-0a-af-7a-41-aa-0e-1e-1b-be-0a-32-e2-77-3d-70-a9-7c-c8-bb-cb-25-c3-e8-83-07-ae-bf-2e-44-e4-e2-54-f2-fa-3a-0a-59-40-34-8a-62-bd-88-08-c2-0b-52-bc-96-0f-12-67-6c-12-23-6c-4a-6d-b7-88-af-40-0a-a9		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	26/05/2025 05:45:47 p. m. - 26/05/2025 11:45:47 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	26/05/2025 05:45:01 p. m. - 26/05/2025 11:45:01 a. m.	Índice:	408782068
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	26/05/2025 05:44:32 p. m. - 26/05/2025 11:44:32 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638838567014787970	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	n2Db/0bkZcxNbQ4CA8dNGzkvMfQ=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.08	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 04:54:58 p. m. - 20/06/2025 10:54:58 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	11-dc-86-c7-be-af-23-f5-f8-7d-78-1d-5a-9e-36-21-a3-ba-1a-af-61-f4-15-f8-07-55-f3-b7-4c-e4-85-6e-e1-d5-a3-08-b0-33-09-a1-58-c6-6d-5b-31-f0-b2-3a-5d-76-98-97-7b-34-7c-db-1d-eb-c0-fd-29-90-67-5d-3d-37-20-f4-49-ca-26-b5-05-82-2c-5f-3f-2b-31-75-02-ec-0a-b5-9f-8f-43-83-0f-f3-50-03-22-c1-76-26-35-4a-55-d1-74-34-b8-ad-6d-7d-97-0b-0f-03-5c-dc-56-86-16-a8-f1-df-2d-70-1a-c1-f2-e3-ad-30-7e-fd-db-cf-6a-73-57-d0-93-d7-e0-a6-11-fa-df-45-1c-f6-61-4c-86-9a-68-f2-88-9a-55-a8-da-39-3a-8f-4b-08-4b-c3-79-9d-49-6e-9f-df-6b-79-a4-6e-ff-cf-f3-7a-03-88-07-2c-2e-e1-3f-bf-f6-48-19-52-b0-d7-76-c2-65-f1-64-57-57-04-06-74-9d-5a-33-90-c0-a7-3b-05-df-b4-0a-bb-d6-1d-79-b9-aa-52-3e-68-87-0c-7a-3f-bd-84-5f-0f-26-43-7e-b0-7c-97-9d-84-40-b8-83-91-35-f2-49-e0-c0-72-dd-47-34-c1-e3-bb-e5-12-58-62		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 04:56:41 p. m. - 20/06/2025 10:56:41 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 04:56:07 p. m. - 20/06/2025 10:56:07 a. m.	Índice:	412272118
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 04:55:25 p. m. - 20/06/2025 10:55:25 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638860137677941253	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	voE8zbtTW3lpSAulPFjt1xCXB10=		

FIRMA

Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/05/2025 04:46:21 a. m. - 21/05/2025 10:46:21 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	57-0d-ee-fe-25-48-7e-34-12-85-89-11-1b-5b-4f-7b-b4-79-46-8a-01-40-c1-05-3a-12-99-01-4d-86-92-32-39-79-33-3b-26-2a-e4-d5-8f-f7-c1-a5-68-34-bf-7b-5f-b8-56-bd-3a-03-9b-ed-53-ed-80-82-c6-cd-b7-43-6d-f8-0e-98-24-0d-62-1a-7f-19-48-1d-10-a0-26-ef-99-1a-8c-c6-8c-f7-72-05-da-3d-3a-ba-6b-15-59-1a-d2-df-1e-1c-06-72-d1-f2-f4-fa-1b-af-81-a2-aa-5b-bc-10-29-bc-de-81-a0-7d-35-61-e0-b7-53-46-4b-90-5b-7d-7b-4e-ae-eb-39-11-00-a5-91-9b-3a-86-50-96-a7-81-8b-a3-01-b5-df-56-14-8c-96-3e-ed-bf-be-e1-01-ee-c9-c3-08-4d-62-e8-73-1d-f0-42-d7-be-72-b7-2e-28-60-5c-4c-eb-f2-43-c1-e7-cb-a1-33-0b-47-10-c9-ef-0d-3d-6c-19-13-80-89-8d-56-b7-9c-5c-f7-a9-4c-ed-8e-b6-28-65-25-d2-fd-e6-73-43-9a-01-ea-d3-04-14-d4-a7-e9-13-63-cb-2e-d1-86-76-0e-78-f5-34-5b-41-db-81-ab-5a-e6-5a-25-10-2c-21-56-87-92-76		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	22/05/2025 04:48:38 a. m. - 21/05/2025 10:48:38 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	22/05/2025 04:48:01 a. m. - 21/05/2025 10:48:01 p. m.	Índice:	408323577
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	22/05/2025 04:47:34 a. m. - 21/05/2025 10:47:34 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638834644811373611	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	79CcqV44cCt6wcX749RXpE3z3xM=		

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 07:17:24 p. m. - 20/05/2025 01:17:24 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a5-cf-af-52-0d-6a-fd-94-4d-db-cb-09-6a-16-b1-e7-19-bd-95-94-7f-8a-ec-11-d4-82-65-c2-15-f2-e9-01-2d-6d-e9-77-44-b0-da-ae-32-57-3b-ba-57-4a-09-6f-3f-03-19-1e-1f-42-1f-11-bf-84-6b-55-d4-10-90-59-de-48-34-38-6e-8a-a3-ab-34-68-fa-50-7d-cf-13-ad-1c-26-51-18-0b-e0-6b-32-4d-fd-e5-95-f6-8a-44-77-2c-67-02-8e-a0-38-1a-f6-6b-87-2c-d8-64-c3-4a-15-6c-60-49-30-cf-d2-ca-b7-cb-d3-bc-89-7b-96-a9-f9-68-d8-75-1b-a6-8a-dd-93-1c-d6-dc-87-6d-d8-10-0d-6b-d4-49-14-a5-e5-7c-3a-e4-26-a8-2c-35-f5-f3-4b-2b-16-e6-d4-95-47-29-67-47-c3-f8-21-a4-1e-c5-7f-0d-cb-f8-ce-f3-7b-e3-08-f4-76-08-bb-e7-4a-b8-45-06-b1-45-75-02-25-e8-f2-ee-e1-93-01-8b-4a-5f-ad-e4-52-64-91-c5-af-b0-f2-32-1d-14-a3-f1-b6-e9-00-ac-fb-98-57-89-77-d3-d9-08-a4-03-9c-fb-c0-86-13-a4-a8-76-47-87-aa-70-36-cd-db-24-f2-01-76-61-f3		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 07:19:43 p. m. - 20/05/2025 01:19:43 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 07:19:09 p. m. - 20/05/2025 01:19:09 p. m.	Índice:	408121691
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 07:18:43 p. m. - 20/05/2025 01:18:43 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638833439491537680	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	1ECJ3d30HOojWSxxCH0J7R1WMQI =		

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 06:50:21 p. m. - 20/06/2025 12:50:21 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

19-db-35-b6-cd-7a-f4-37-ac-e6-b0-77-41-0d-60-65-0e-a2-ee-9f-d4-1a-a9-2b-78-b4-fd-b9-de-43-1f-9d-4a-1d-64-d6-d9-f3-b2-34-ae-bf-6e-2f-c2-70-53-d3-9d-b6-50-c6-0e-f9-13-4c-ae-8f-f9-90-78-2b-0b-56-da-7d-bf-c4-27-a0-56-7e-86-76-b4-be-9f-f0-55-be-f2-e1-51-20-22-48-52-b7-24-34-8c-c9-ba-3f-7a-88-fe-ae-28-e9-63-53-67-ae-d5-7f-f2-c6-7e-6e-3b-58-b5-59-57-e4-9c-a6-66-72-dd-1d-73-fb-4c-31-23-dc-c2-5c-80-33-f3-08-dd-72-31-dd-2f-c5-1d-a8-00-55-48-7a-5b-00-6e-c3-53-22-87-13-55-5e-0e-fd-9d-f3-e7-a9-82-ee-4e-7e-d7-59-c6-1f-f2-e8-50-24-41-dd-79-e5-4d-5d-ed-11-6e-d1-1b-bc-f1-9a-b6-b1-1b-48-3f-c6-8c-57-09-c1-9f-16-f5-e1-a2-70-65-f7-85-b0-44-8b-ed-e6-09-34-14-13-a9-4c-52-a9-72-ba-38-43-7f-90-de-06-a2-04-69-e5-cf-4f-06-26-c3-e4-76-ac-78-75-6c-26-4f-48-93-51-c5-94-b5-38-20-14-82-12

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 06:52:04 p. m. - 20/06/2025 12:52:04 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 06:51:30 p. m. - 20/06/2025 12:51:30 p. m.	Índice:	412290662
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/06/2025 06:50:48 p. m. - 20/06/2025 12:50:48 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638860206907039148	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	9JkodoN59+QwnZSqF0TNnzNd2k4=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	RODRIGO GONZÁLEZ ZARAGOZA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 10:29:56 p. m. - 20/05/2025 04:29:56 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	0c-9a-b0-fe-db-e8-71-54-e7-90-53-57-85-ab-9f-3b-9f-b3-05-15-b7-ed-27-b9-3a-e8-26-bf-8f-ea-2e-1f-b3-34-ba-0b-92-93-28-91-3c-5c-06-6b-77-72-35-50-62-95-24-7b-2a-70-1c-b1-ec-5e-46-e1-50-fb-73-cf-62-68-55-ea-00-1c-8a-70-67-02-f8-62-3b-ec-15-62-a0-a7-c8-92-f2-75-cf-25-44-08-fd-4d-d8-26-1e-b4-3f-44-2c-2e-27-6c-ed-6b-1c-94-91-5c-a7-04-91-c9-61-c4-cd-93-0d-47-2c-a1-af-5e-ed-d8-a1-7a-f8-8a-54-ad-ca-a5-17-a7-f8-36-be-09-74-73-90-15-6c-0f-8d-d9-64-1f-e3-c2-6f-fe-5d-ec-31-57-b1-69-44-38-6a-2a-5b-93-c3-59-99-c6-f0-f1-44-61-a9-45-f9-14-88-a6-82-c1-eb-6d-73-ee-d0-47-5b-3c-87-20-aa-97-3d-c6-20-05-4c-08-22-c9-10-32-f5-41-a9-49-9f-9f-4b-27-7b-60-49-ca-79-30-65-13-ea-28-0e-8c-f7-ed-18-98-bd-2f-91-fb-cf-b7-a9-b7-09-45-60-e1-81-79-dd-34-31-bf-15-5f-e6-5c-be-17-12-6f-e9-37-fd-46		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 10:32:14 p. m. - 20/05/2025 04:32:14 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 10:31:40 p. m. - 20/05/2025 04:31:40 p. m.	Índice:	408156049
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	20/05/2025 10:31:14 p. m. - 20/05/2025 04:31:14 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638833555000190655	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	7N4oFv6zxXqW4OP231VqY0bO4nw =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato